

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

BARATURA ASOMBROSA.

36.000 PIEZAS

tiras bordadas, con 5 varas cada una desde 25 céntimos pieza, hasta lo mas rico y mejor que se conoce en este artículo; previniéndole al público que sobre estos precios se hará una rebaja de un 25 por 100 al que compre por valor de 250 pesetas.

EL BUEN TONO.
Calle de la Traperia, 20.

3-1

SUBASTA VOLUNTARIA.

En la Notaria de esta ciudad á cargo de D. Ramiro Conde, calle de Madre de Dios, núm. 23, habrá de celebrarse á las 11 de la mañana del día 20 del presente mes la subasta voluntaria extrajudicial á pujas á la llana y bajo el tipo de 20.000 pesetas, de una casa situada en Murcia, calle de la Merced, núm. 20. Para hacer proposiciones será necesario depositar á responder de su formalidad, la cantidad de 250 pesetas en poder del Notario autorizante del acto.

Los antecedentes de titulacion así como las demás condiciones que se exigen, están de manifiesto en la expresada Notaria. Murcia 15 de Junio de 1887. 3-2

PLATA MENESES.

Cubiertos garantizados, con 84 gramos de plata fina cada uno, desde 7 pesetas cubierto.

Especialidad en artículos de mesa para hoteles, fondas y cafés, en metal puro, pulido.

Gran variedad en objetos para el culto. Casa sucursal, en Murcia, para la capital y pueblos de la provincia.

Calle de Calderon de la Barca, esquina á la plaza de Fernandez Caballero, (antes de los Gatos). 8-2

LO DEL DIA.

Mucha tranquilidad, muchas fiestas y mucha música. Eso es lo que hay.

De la música de la Misericordia no tendrá ya que decir el Sr. Romero, si es que lo dijo alguna vez, «que tendrá que tragarla el que no la quiera.»

No hemos creído nunca que los pobres chicos tuviesen lo que se llama enemigos; pero ahora menos, y menos que ellos el director Sr. Diaz, verdadero Colon de ese pequeño mundo de artistas, y verdadero Cortés, al quemar las naves, yendo á Madrid al certámen, porque él, únicamente él, era el que arriesgaba muchísimo, todo cuanto podía arriesgarse, en la empresa que acometía.

Por eso le corresponde el 90 por 100 de la gloria del triunfo.

Este asunto es la preocupacion general de estos días.

Ya no se habla del cementerio; sino

que se entierra en él. Ya abriga piadosamente á cincuenta y tantos muertos.

El proyecto de la Universidad, pasó como sombra; como humo de cigarrillo de papel.

De la Escuela de Artes y Oficios solo se acuerda el Sr. Gonzalez Ximenez, que dice que no desiste, que vá, aunque sea solo, á morir por Dios y por dicho centro, salga lo que salga.

En las escuelas municipales deben hacerse los exámenes estos días; lo cual que nos alegraría que se hiciesen bien, para estímulo de los profesores y de los muchachos.

Donde mas concurrencia hubo ayer fué en la Audiencia.

Hoy será en la plaza de toros.

El Hipnotismo.

Creemos en él desde ayer, porque tuvimos ocasion de ver á una jóven bajo la influencia de ese sueño, ó lo que sea, en casa de un jóven médico amigo nuestro.

La jóven dormida obedecía todo mandato del médico; levantaba una mano, y si le decía que no la podía bajar, no lo bajaba. Empezó á tiritar porque le dijo que tuviera frio.

Le pasó un brazo con una aguja y no lo sintió.

Le dijo que al despertarse le doliera mucho en una oreja y le dolió.

El hecho es misterioso y maravilloso; y no sabemos que partido podrá sacar de este fenómeno la ciencia; pero se presta á mucho.

Alocucion.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha dado la siguiente:

Murcianos: Habiendo acordado el Ayuntamiento de esta ciudad abrir una suscripcion para socorro de las familias á quienes ha causado víctimas y grandes pérdidas el incendio del teatro de París, tengo el honor de comunicar dicho acuerdo al vecindario de esta capital, invitándole é interesándole al mismo tiempo para que acuda con su óbolo á aumentar la lista de suscripcion que la municipalidad ha encabezado con 250 ptas.

Esta poblacion no puede olvidar, aún en su escasez de recursos, que en un día de suprema desgracia fué socorrida espléndidamente por el pueblo de París; y cuando hijos de dicho pueblo, pobres familias de artistas y de obreros, han quedado en la miseria y dolorosamente apenados, por causa del terrible siniestro, debemos dar una prueba de gratitud enviándoles el socorro de caridad que podamos.

Por tanto, en nombre del Ayuntamiento, invito á los murcianos á que inscriban su nombre y depositen su donativo en la Secretaría municipal, donde se alla expuesta la lista de suscripcion, y donde se recaudan los donativos.

Murcia 15 de Junio de 1887.—Vuestro Alcalde accidental, *Bernabé Cártes.*

Audiencia.

Ayer mañana continuó en la audiencia, ante un numeroso público, que por completo invadía el salon, la vista de la causa por asesinato de Fernando Lopez.

El acto dió comienzo con el discurso de calificacion del fiscal Sr. Mendez, que fué tan brillante como todos los suyos. Variando sus primitivas conclusiones por las cuales pedía la pena de muerte para el reo José Antonio Balibrea, solicitó del tribunal se le impusieran 17 años y 4 meses de reclusion temporal; dado que, de la resultancia de las pruebas, aparecían diferentes causas de atenuacion, haciéndole vacilar entre apreciar el delito como asesinato ó como homicidio; y en tal concepto y no existiendo en el código una calificacion media entre ambos extremos, se inclinó por esto último, atemperándose á la ley y á la conciencia.

Después usó de la palabra el señor Lacierva, defensor del procesado.

Si el joven abogado no tuviese ya conquistado un nombre entre los buenos oradores del foro murciano, lo habría conseguido ayer con el elocuente informe que hizo.

Después de hacer un minucioso examen de todas y cada una de las declaraciones de los testigos, poniendo de relieve las contradicciones de unos y la falta de veracidad de otros, y razonando acerca de la actitud, no defensiva, sino ofensiva del interfecto y demás individuos que en la pelea tomaron parte, solicitó del tribunal para su defendido la absolucion, ó, en otro caso, el mínimum de la pena correspondiente al delito de homicidio.

Escuela de Artes y Oficios.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi querido amigo: voy á recorrer el camino que me separa de la Escuela de Artes y Oficios, solo, completamente solo, cargado con la cruz de la indiferencia de mis paisanos y quizas coronado con el ridículo, terrible arma que se esgrime en este país como en ningun otro de la tierra, digo mal, me acompañará Dios que sabe la bondad de mi propósito, y los buenos murcianos que quieren acompañarme, pero me han dejado huérfano de su proteccion las personas y corporaciones que debian haber cobijado mi pensamiento; el día que sea un hecho la creacion de la Escuela (que lo será) se habrá repetido el triunfo de los músicos de la Misericordia.

Tengo, como V. sabe, concluida la Exposicion para el Sr. Ministro de Fomento, las personas que quieran firmarla, á más de las que yo personalmente visite, pueden hacerlo en mi casa, Orcasitas, 8, segundo, donde habrá pliegos de papel sellado destinado á este fin, y el día de San Pedro, día en que brotará en las nuevas fuentes el agua de Santa Catalina, saldrá de Murcia para Madrid la solicitud, dirigida al eminente D. Antonio Garcia Alix, para que este la

ponga en manos de el Excmo. Sr. Ministro, á ver si se consigue por mediacion del jóven Diputado lo que tanta falta hace en Murcia.

Le suplica ruegue á todos firmen la Exposicion, su aftmo. amigo
AGUSTIN GONZALEZ XIMENEZ.

EN EL CAMPO.

(A MI AMIGO TORNEL.)

Ya lo dijo Fray Luis de Leon. La vida del campo, sin el ruido, la agitacion y el barullo que existen en los grandes centros de poblacion, conforta grandemente las fuerzas de la naturaleza, á la vez que dá paz y descanso á los espíritus.

Y si esto era cierto en los tiempos del insigae vate, tiempos en que aun la misma vida de las ciudades se arrastraba pesadamente, por el poco desarrollo intelectual é industrial de la época, con cuanta mas razon no podriamos decirlo ahora que el progreso moderno, la industria y el comercio han convertido la vida social en agitadísimo torbellino, el cual rápidamente, con la velocidad del rayo y del vapor hace girar á la humanidad sin darle punto de reposo.

El telégrafo y el teléfono, los trenes y los vapores llevando y trayendo constantemente de polo á polo en brevísimos espacios de tiempo las noticias, los pensamientos, las ideas de todo el órbe, el libro, y sobre todo el periódico, condensando en caracteres impresos las pulsaciones de la humanidad, dia por dia, hora tras hora; la agitada marcha del comercio, cada vez mas grande y poderosa; y al ancho campo abierto á la industria, mediante los adelantos en las máquinas; los cafés y los teatros multiplicados por doquiera; las mil sociedades y círculos... en fin, la vida social actual, rica y vária, tormentosa y rápida, continúa, extendiendo la agitacion del día á la noche, y dando solo á un reposo ficticio cortos momentos; hace que la estancia en las ciudades sea enfermiza y mortal. Cierto que se vive en ellas mas en menos tiempo, y que la vida es mas espiritual hasta cierto punto; pero estar embutido constantemente en largas y estrechas calles, ó en hediondos círculos, ni es sano, ni es higiénico, ni lo manda Dios. Perdónenme esta diatriba contra la vida ciudadana en gracia á las influencias que, rodeándome al presente, pesan sobre mí con fuerza avasalladora.

Porque, amigo Tornel, en este campo de Pacheco donde me encuentro, gózase de una vida tan apacible, tan hermosa, se vive tanto y tan bien en medio de la gran madre naturaleza, que el recuerdo de la ciudad se me presenta solo en mi imaginacion para deplorar que en ella no pueda gozarse lo que aquí. Y es que aquí, en medio de esta ancha llanura que tiene por límites las sierras de la Fuensanta, Carrascoy, Totana, Lorca y Cartagena, siguiendo los vien-

tos de Norte, Oeste y Sur y cuyo horizonte piérdese en el espacio por la parte de Levante, pues allí la limita el salado Mar Menor, y mas lejos el Mediterráneo; llanura poblada de multitud de árboles y de infinidad de caseríos, blancos y limpios, que se destacan en el fondo oscuro de las paleras que la circundan por lo general; llanura que, aparte del gran *Cabezo Gordo*, roca volcánica que se alza en su centro cual si fuera un altar, no contiene un ribazo, ni siquiera un repliegue; cuyos aires empapados y saturados de las sales preciosas en que abundan las aguas del vecino mar, son por todo extremo gratos y saludables; en ella, repito, se ensanchan los pulmones, se desarrolla el organismo libremente, merced á esos dos poderosos agentes naturales, el sol y el aire, tan preciosos cuando no se les oponen trabas á su gratuito repartimiento entre los humanos, y que son, sin embargo, origen de muchas enfermedades en la ciudad. Además, como las noticias del mundo llegan á mí por los ecos del periódico, sin que directamente me impresionen los sucesos á que se refieren, el alma marcha dulce y tranquilamente sin sufrir los embates de la pasión.

Ahora, sobre todo, está el campo tan hermosísimo, que convida á gozar de sus bienes. Ha acabado la siega; por todos los caminos se ve desfilar alegremente largas caravanas de *manchegos* que vuelven á la patria con algunos cuartos á continuar allí sus faenas.

En las rastrojeras aun existen algunas *muelas* de trigo tomando del aire y el sol los elementos necesarios para su desecación; pero por lo general, las altas *garveras* de mies, se alzan á los costados de las eras: la cosecha á sido buena, y las gentes de por aquí están contentas. La trilla sé aproxima: en todas las casas de labranza se preparan los utensilios y aperos para la misma: examínanse con detención los trillos y se reparan los desperfectos causados en ellos por el tiempo ó los accidentes; reponense las *horquetas* que no sirven; limpiense las eras con esmero, y se apalabran los jornaleros para el día que ha de empezar la operación. Por otra parte los efectos de la bondad de este año agrícola, han hecho prodigios en el arbolado; los albaricóqueros y almendros, dan ya sus frutos con exceso; los del peral van día por día engruesando; las viñas, engalanadas con sus pámpanos de verde esmeralda aparecen cargadas de incipientes racimos, claros anuncios de un mañana por demás alcohólico y espirituoso; la palmera luce también en abundancia sus racimos; la flor del granado—tan maroseada de los poetas,—obsténtase en gran cantidad prelujiando una abundante cosecha del preciado fruto; la *muestra* de las oliveras es muchísima; y, en fin, cuantos árboles crió la naturaleza y por estos contornos existen, aparecen lozanos y arrogantes, merced á las benéficas lluvias del pasado invierno. Y para que nada se me olvide en esta especie de revista agrícola hago constar que se helaron las brevas, siendo el año de caracoles: tal es su abundancia, que los troncos y aun las mas altas ramas de algunos árboles aparecen cubiertos literalmen-

te de este sabroso molusco gasterópodo.

Así, pues, transcurren aquí mis días tranquilos y placidamente como sossegada y pacífica es la marcha de la naturaleza. Dado alguna parte del tiempo á saber algo de lo que pasa en el mundo y sobre todo en mi querida ciudad; pero mi atención la tengo reconcentrada en estos aires purísimos, en estos paisajes tan bellos, y en la sencillez encantadora de las faenas agrícolas, cuyos goces no los trocaría hoy por la vida mejor en la mejor de las ciudades posibles.

Y por eso, como hago la vida del campo, terminaré con una noticia aparente:

La cebada está por aquí, á 18 rs.

El aceite, á 37.

No hay transacciones.

JULIAN DE LA CIERVA.

8 Junio 1887.

JUECES MUNICIPALES.

Los jueces municipales nombrados para que desempeñen el cargo en los pueblos de la provincia de Murcia, durante el bienio de 1887 á 1889, son los siguientes:

Calasparra, D. Angel Moreno Hervás.

Caravaca, D. Diego Angosto Jaen. Cehegin, D. Francisco Ruiz Alvarez.

Moratalla, D. Pedro Maria Espinosa Ayala.

Cartagena, D. Crisanto Lorente Valcarcel.

Fuente-álamo, D. José Antonio Garcia Sanchez.

Abanilla, D. Antonio Salar Ruiz. Abarán, D. Domingo Gomez Gomez.

Blanca, D. Cayetano Parra Ruiz. Cieza, D. Pascual Marin Gonzalez.

Fortuna, D. Salvador Garcia Palazon.

Ojós, D. Pedro Martinez Lopez. Ricote, D. Anacleto Rosa Candel.

Villanueva, D. Esteban Gambin Robles.

Ulea, D. Francisco Tomás Ramirez.

Aguilas, D. Juan Romero Amorós.

Lorca, D. Antonio Pinilla Mateos. Albudeite, D. Diego Martinez Peñalver.

Alguazas, D. Pedro Laborda Fenor. Archena, D. Andrés Lorente Banezas.

Bullas, D. Francisco Carreño Puerto.

Campos, D. Joaquin Garrido Valverde.

Ceuti, D. José Alfonso Navarro. Cotillas, D. Ginés Fernandez Martinez.

Lorquí, D. Francisco Martinez Lozano.

Molina, D. Pedro José Espallardo Lopez.

Mula, D. Antonio Cuadrado Perez. Pliego, D. Alonso Molina Molina.

Alcantarilla, D. Luis Carrillo Arnaldos.

Murcia, Catedral, D. Manuel Illán Albaladejo.

Pacheco, D. Pedro Villar Zarza. Beniel, D. José Pastor Planelles.

Murcia, S. Juan, D. José Maria Garceran Sanchez Solís.

San Javier, D. Domingo Tárraga Sanchez.

San Pedro del Pinatar, D. Antonio Galera Cisterna.

Aledo, D. Juan Antonio Tudela Alcaráz.

Alhama, D. Juan Ceron Martinez. Librilla, D. Francisco Lopez Hernandez.

Mazarron, D. Miguel Lopez Lopez. Totana, D. Juan Clemente Martinez.

La Union, D. Ginés Zamora Paredes.

Jumilla, D. Fernando Jimenez Natal.

Yecla, D. Antonio Palao Ibáñez.

CORRESPONDENCIA

Madrid 14 de Junio de 1887.

Cuando ya estaba empezada la tirada del número de ayer, recibimos el siguiente telegrama, puesto en Madrid á las 3 de la madrugada:

«Termina en este momento la reunion que se ha verificado en el domicilio de la Sociedad el Gran Pensamiento, donde se han presentado á despedirse el Orfeon Coruñés y la Banda de la Misericordia.

»El público pidió con entusiasmo la repetición de varias piezas.

»La presencia de nuestros pequeños músicos produjo un efecto de entusiasmo indescriptible, y fueron obsequiados por dicha sociedad con pastas, licores y champagne.

»Hablaron Linares Rivas y Capdevilla, haciendo un gran elogio del Orfeon y de nuestra banda; á los cuales contestamos el presidente del Orfeon y yo dando las gracias á dicha sociedad. BERMUDEZ.»

--La Discusion de las reformas militares seguirá el órden siguiente en la totalidad: primer turno en contra, el general Daban, y le contestará el señor Lavilla; segundo turno, el coronel Orozco, y le contestará el señor Garcia Alix; tercer turno en contra, el general Salcedo, y le contestará el Sr. Laserna; y cuarto turno en contra, el general Lopez Dominguez, y le contestará el Sr. Canalejas.

—Ayer presentaron nuevas enmiendas á la ley constitutiva del ejército los Sres Los Arcos y Suarez Inclán.

El primero lleva ya presentadas mas de veinte, y tiene anunciadas varias. Se calcula que el total de enmiendas y contra-proyecto ascenderá próximamente á 70.

—La Cámara de Comercio de Jerez de la frontera ha enviado al ministro de Estado un informe, en el cual declara que el encabezamiento de vinos con alcoholes industriales es muy perjudicial á la pureza y cualidades salutariferas de dichos caldos. Para evitar esta dañina práctica, la Cámara recomienda se fomente la producción de alcoholes ligeros de uva y se imponga derechos prohibitivos de la importación de los alcoholes americanos procedentes de cereales, patatas y remolacha.

—Dice «El Imparcial»:

Satisfechos deben estar los que desde Murcia y Galicia han venido á la corte con motivo del curso anunciado por «El Gran Pensamiento» de la benévola acogida que les ha dispensado Madrid y del entusiasmo con que les han acogido sus paisanos residente, en la capital de España.

La banda de la Casa de Caridad de Murcia dió ayer dos serenatas, una al general Cassola y otra al Sr. Don Antonio Cánovas del Castillo.

La colonia murciana, por iniciativa

segun hemos oido, del Sr. Lopez Almagro, se propone conmemorar el triunfo obtenido por la barba de beneficencia con la acuñacion de una medalla.

—Dice «El Liberal»:

Y si el general Martinez Campos trata con su silencio y á costa suya de evitar un conflicto al gobierno, sepa que los mas íntimos amigos del ministro de la Guerra no tenían inconveniente en decir ayer públicamente en el salon de conferencias del Congreso, contestando á dudas sobre la energia de dicho ministro en es a cuestion. que tenía la suficiente para relevar al general Martinez Campos de la capitania general, en el momento en que le hostilice públicamente.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

Temperatura mínima 18°. Máxima á la sombra, 31. Solar, 47. Media, 24'5.

Presion á las 9 de la mañana, 765 mm. A las 3 de la tarde, 764 mm. Media 764'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 80°. A las 3 de la tarde, 60. Media, 70.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de SO.; por la tarde, viento del E., velocidad media del viento 4 m. por segundo.

Estado del cielo: por la mañana cubierto con nubes del S. O.; por la tarde, nebuloso y nuboso de SO.

Evaporacion de ayer, 6 mm.

COSAS VARIAS

EFEMÉRIDE. 16 DE JUNIO DE 1142.

Conquista de Coria (Cáceres) por Alfonso VII.

La conquista de Coria no era desconocida en los anales de la historia cuando la llevó á cabo Alfonso VII. El Rey de Asturias D. Ordoño y Alfonso VI de Castilla habían disfrutado de su posesion si bien por poco tiempo á consecuencia de contrarias luchas. En 1138 intentó rescatarla Alfonso VII, pero los musulmanes la defendieron con tanto ardor que no solo vió frustrado su designio sino que costó la vida á uno de los mejores capitanes de aquel siglo, el valeroso Conde D. Rodrigo Martinez. A los cuatro años volvió á establecer el cerco, y despues de un largo y encarnizado asedio consiguió apoderarse de esta ciudad. Téngase presente que no fué esta la última conquista: Coria pasó de nuevo á poder de los infieles, de quienes la rescató definitivamente Alfonso VIII, fortificándola despues para evitar nuevas asechanzas.

AL DESTINO.

¿Por qué cual sombra homicida me persigues en la tierra?
 ¿Por qué nací, si en la vida tan solo me brindas guerra?
 ¿Por qué tu lengua maldice el amor que siento en mí?...
 ¿Qué mal, que agravio te hice, por qué me tratas así?
 ¿Por qué mis ojos la vieron y volaron tras su amor, si á mis ansias respondieron tu oposicion y el dolor?
 Sí, *destino*, en dulce calma llevo su imagen querida, y el arrancarla del alma es arrancarme la vida.

¡Oh!, por Dios, cede al empeño de evitar lo inevitable... no turbes mi dulce sueño con tu locura implacable.

Respeto la fé sagrada que eterna en mi pecho crece, pues ya el alma acojonada muere en la lid que padece... Cesa pues de atormentarme, mitiga tan cruel rigor, y no quieras arrancarme del pecho mi dulce amor.

R. LOPEZ CERVERA.

NOTICIAS LOCALES

Durante la ausencia del Sr. Obispo y del Provisor Sr. Mallo, está encargado del gobierno de la diócesis, el secretario de Cámara, Sr. D. Tomás Salado.

Ayer se verificó el entierro de la Srta. D.^a Isabel Cebrian. Acompañamos á su señora madre, hermanos y demás familia, en el sentimiento que les ha producido tan gran pérdida.

Han quedado expuestos al público en el ayuntamiento, por término de 20 días, los planos de alineación de las calles de la Magdalena y Loreda, y los de la nueva (aunque no gran) vía que ha de formarse en terreno propio de D. Marcos Martínez, en el Barrio de San Benito, entre la acequia Alfande, Senda de la Greña, Estación y calle Paseo del Marqués de Corvera. El objeto es que puedan reclamar de dichos proyectos los que se creyesen perjudicados.

A petición de los procuradores de la acequia de Pitarque, se convoca á juramento á los interesados en la misma, para el día 23 del corriente, á las 10 de la mañana, en las Salas consistoriales, con objeto de dar cuentas, nombrar nuevos procuradores y veedores, acordar las obras necesarias para dar paso á las aguas del brazal bajo de la Cueva, y cualquiera otra cosa que interese al heredamiento.

Ha sido desestimado el expediente negativo de la subasta de los consumos de Fortuna y ordenada la formación de otro nuevo.

Hoy jueves tendrá lugar en la plaza de toros de esta capital una extraordinaria y última función que dará la compañía ecuestre del circo Barcelonés, en la que debutará la elegante primera amazona D.^a Micaela Alegría, la cual presentará en libertad sus arrogantes caballos; además el domador Sr. Diaz montará á la alta escuela por primera vez un brioso caballo andaluz. Este último espectáculo será brillante, por la variación de su programa, figurando en el mismo muchos números nuevos.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de esta capital, por los delitos de lesiones y disparo y lesiones. Defenderán á los procesados los Sres. Peña y Lacierva y serán procuradores los Sres. Laquente y Vilá.

Por la Delegación de Hacienda han sido desestimadas las reclamaciones de D. Bernabé Muñoz, D. Julian Diaz y otros vecinos del extrarradio de Alhama, contra las cuotas que se les ha señalado por el impuesto de consumos.

Por unanimidad ha sido elegido cajero del Batallón Depósito de esta capital, para el próximo año econó-

mico, el teniente ayundante del mismo, nuestro amigo D. José Martínez Candela.

Al fabricante de yeso, de Aljezares, Joaquín Baeza, se le ha ordenado que abandone el solar que tiene ocupado en dicho pueblo.

Han sido aprobadas por la Delegación de Hacienda las subastas de los consumos de Cieza, Ceutí, Pinatar, San Javier y Fuente-álamo.

El Sr. Alcalde ha remitido á la Diputación los expedientes relativos á la elección de concejales verificada en los colegios 5.^o y 11.^o de esta capital.

Ha salido para Madrid nuestro amigo el romerista D. Antonio Sandoval.

En el casino se abrió anteayer una suscripción con el objeto de preparar algo para el recibimiento de la banda de la Misericordia.

En el correo de esta tarde sale para Valencia el conocido callista don Ramon Leon, en cuya capital cuenta con bastantes abonados á la especialidad que practica.

En esta quincena deben hacerse los exámenes en las escuelas municipales. Desearíamos que se hiciesen bien, para estímulo de los profesores y de los muchachos y para que se pudiese formar juicio comparativo con años anteriores.

En la tienda de la Montserratina se ha recibido una partida de bacalao muy superior, y una mojama excelente.

Las reses muertas ayer en el matadero, fueron 28 menores y 4 vacunas, cuyo peso ascendió á 695 kilogramos.

En las últimas órdenes ha conferido el Sr. Obispo de esta diócesis, las siguientes:

La Primera Clerical Tonsura.—D. Francisco García Marin, natural de Calasparra; D. José Franco Martínez, de Aljezares; D. Simeon García Diaz, de Alhama.

Las cuatro órdenes menores.—Don Pedro Castaño Ruiz, natural de la Mora; D. Carlos Albertos Mediavilla, idem de Cartagena; D. Francisco B. Cayuela Cánovas, idem de Totana; D. Francisco Yagüe Valiente, idem de Yecla; D. Diego Parra Zúñiga, idem de Huercal-Overa; Don José Franco Martínez, idem de Aljezares; D. Enrique García Ortiz, idem de Alcalá; D. Nicolás Hortelano Moreno, idem de Chinchilla; Don Bernardino de S. Poncio, Capuchino.

Los órdenes menores y sagrado subdiaconado.—D. Francisco García Marin, natural de Calasparra; D. Ginés Francés Mercader, idem de Mazarrón; D. José Martínez Lopez, idem de Yecla; D. Macedonio Vidal Herrero, idem de idem.

Sagrado subdiaconado.—D. Mariano Sanz Barrera, natural de Murcia; D. Ramon Bernabé Sagols, idem de Olot; D. Camilo de Bio, Capuchino; D. Leoncio de Port-Vendres, idem.

Sagrado diaconado.—D. Francisco Medina Pérez, natural de Caravaca; D. Manuel Molina García, idem de Cieza; D. Antonio Palao Ortega, idem de Yecla; D. Diego Pelegrin Galvez, idem de Lorca; D. José Jaen Martínez, idem de Murcia; D. Eduardo,

de Massat, Capuchino; D. Ildefonso, de Vilasar, idem; D. Alfonso María, de Pia, idem; D. Anastasio de Pistotte, idem; D. Carlos de Maceres, idem; D. Juan María de Bonery, idem; D. Luis Gonzaga de Vilarayrac, idem; D. Fernán, de Firminy idem; Don Bernán, de Clermont, idem.

Al sagrado presbiterado.—D. Miguel Lillo Jover, natural de Yecla; D. José Cadierno Fernandez, idem de Cartagena; D. Francisco Pascual y Juan, idem de Orihuela; D. Juan Bañon y Mora, idem de Elche, Don José María Bañon y Alonso, idem de Elda; D. Manuel Segura y Arnao, idem de Novelda; D. Francisco García Menárguez, idem de Catral; Don Manuel Rastoll y Gonzalez, idem de Guardamar; Don José María Rubio Gálvez, idem de Bigastro; D. Manuel Galvis y Beida, idem de Onteniente.

Dice «La Gaceta Minera» de Cartagena:

«Oimos asegurar que la mina «Santa Nicolasa», de Punta de Calnegre, y cuyos accionistas son en su mayoría de esta ciudad, sigue explotando beneficiosamente los criaderos metalíferos que á los pocos metros de profundidad se presentaron.

De los minerales extraídos se han desembarcado en los muelles de Santa Lucía los que ha conducido la polacra goleta «Salvadora»; y además se ha enviado otro cargamento á la Compañía Metalúrgica de Mazarrón. Mucho celebraremos que los interesados en esta mina sigan obteniendo resultados en su explotación.

—Para primeros de próximo Julio, se asegura que cesará la fundición «Porvenir» de este distrito, que en estos días se halla requemando.

—En Cartagena se cotiza el quintal de plomo á pesetas 13'75 ó sean 55 reales; y la onza de plata á pesetas 4'50 ó sean 18 reales.»

En la caja general de Ultramar se han recibido los ajustes definitivos de los siguientes licenciados del ejército de Cuba, naturales de esta provincia: Antonio Torralva Aranda, de Murcia; Juan Asensio Fontana, de Cartagena; Pedro Romero Reina, de Lorca, y Antonio Paco Mairena, de esta capital.

Anteayer se recaudaron en los felatos de esta ciudad, 1199 pesetas.

SUBASTA.—RECTIFICACION.—En el anuncio de la subasta que el día 20 del corriente mes ha de verificarse en la Notaría de esta ciudad, á cargo de D. Ramiro Conde, (Madre de Dios, 23), á las 11 de la mañana, de una casa situada en Murcia, calle de la Merced, núm. 20, se cometió el error involuntario de señalar como tipo para la licitación, la cantidad de 15.000 pesetas; siendo así que habrá de partirse del tipo de 20.000 pesetas, que es el acordado.

El depósito á responder de las proposiciones, es como se anunció, el de 250 pesetas.

Los títulos y condiciones siguen de manifiesto en la expresada Notaría. Murcia 16 de Junio de 1887.

Hablando del estreno de «Cadiz», dice un periódico de Alicante:

«El conjunto bueno. La interpretación esmerada pero resistiéndose por la falta de ensayos. Menciones especiales, la Sra. Espi y Brú, y los señores Ruiz y Lopez.

La falta de un equipaje que aun no habia llegado hizo que la zarzuela «Meterse en honduras» sustituyera á la anunciada «Filippo». El público celebró los muchos chistes de la obra y aplaudió á Julio Ruiz, que trabajó como siempre con gracia inimitable».

El popular maestro Félix Noguera, nuestro amigo, ha estado muy gravemente enfermo de pulmonía; pero ya está fuera de peligro y convaleciendo. Deseamos que recobre muy pronto su salud y buen humor.

El «Boletín oficial» del martes contiene:

Relacion de licenciados del ejército de Cuba, de quienes se han recibido los ajustes en la caja de Ultramar. Acuerdos de la comision provincial en la sesion del 17 de Mayo.

Edicto llamando á bordo de la fragata «Lealtad» al marinero desertor Joaquin Ruiz Garcia.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Alhama, en el mes de Abril.

Subasta del suministro del petróleo para el alumbrado de Villanueva y para el arbitrio de pesos, medidas y romana, en Abarán.

Nota de gastos en obras del ayuntamiento de Abarán.

Requisitoria del juzgado de La Union llamando á Mariano Garcia (el Rojo), vecino de Bigastro; y del de Cartagena, á Ginés Martos Yépez, de La Union.

Edicto del de Lorca, recomendando la captura de unos criminales.

El de ayer:

Relacion de licenciados de Cuba, de quienes se ha recibido sus ajustes en la caja de Ultramar.

Idem de compradores de bienes desamortizados, de la provincia, cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de San Javier en los tres primeros meses de este año.

Cuenta de lo gastado en obras del ayuntamiento de Murcia en la semana última.

Jueces municipales de esta provincia nombrados para el bienio entrante.

AVISOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa. Darán razon, calle de Angustias, 9.

El joven don M. S. R., de esta vecindad, avisa al que le ha escrito sobre constitucion en Molina de una sociedad de «Favores Mútuos» para espulsar al forastero que vaya á dicho pueblo á pretender relaciones amorosas, que puede recoger la contestacion en la lista de correos de Molina.

TELEGRAMA.

Madrid 16.

La banda de la Misericordia dió anoche una serenata en la redaccion del «Mundo», cuyo director señor Lopez Parra, obsequió á Acisclo y amigos con un espléndido lunch. Los músicos ejecutaron escogido programa siendo aplaudidísimos.

Camacho aceptó direccion de la compañía arrendataria de tabacos á su regreso á la corte.

Incendio caballeizas del tranvia de San Luis, Nueva-York, quemándose 300 mulas, pérdidas materiales de consideracion.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.

San Aureliano ob. y mr. y Santos Quirico y Julita mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de la Merced y Capuchinas.

En la primera por D. Angel de Echevarria.

Y en la segunda por D. Ignacio Caballero y demás difuntos de la familia.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendan algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suple á la eficacia; ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS. SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevas, así como á La Palma, Guama, Puerto Cabello, Salabani, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE JUNIO.

El 20, de Santander el

Ciudad de Santander.

El 30, de Cádiz el

Ciudad Condal.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo Singapore, y servicio á **Iloilo y Cebu.**

Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio el vapor

Santo Domingo.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios

especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—(La Compañía Transatlántica); y Sres. Riol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julián Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras y Gorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELLOS.

Pone toda clase de dientes. Desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente de ocho de la mañana á tres de la tarde.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—101

CERERIA de la calle de la Lencería, núm. 9, de Juan Navarro é hijo.

Se ofrece en este establecimiento á los señores que ponen la Vela y Alumbado, una cera especial, para la estacion, para el consumo y renuevo, lo mejor en el género y lo mas barato que puede pedirse; y, últimamente, se regala, si hubiera siquiera quien se aproximara á nosotros. 4—3

El acreditado marmolista y lapidario **José Sanchez**

ofrece al público su nuevo establecimiento en la calle de Ruiperez, núm. 3, en donde con baratura, buen gusto y prontitud, se hacen toda clase de trabajos, como monumentos funerarios, pilas para agua bendita y para baños etc. etc. con mármoles de Bélgica, Italia y del país. Gran surtido en lápidas de alto y bajo relieve. 20—6

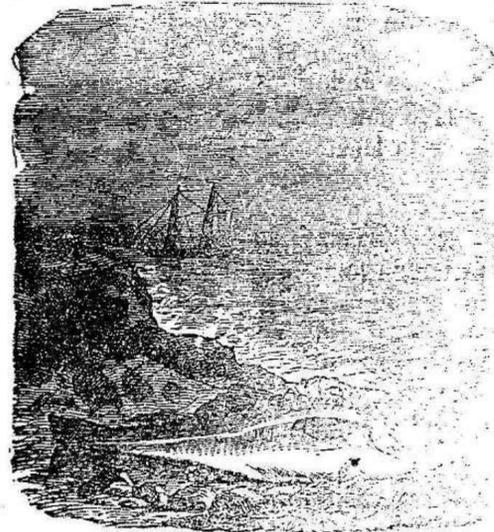
TRASPARENTES.

Se realizan todas las novedades y existencias que tiene el Bazar de la Puxmarina, pues hay un buen surtido en dibujos variados y en todos los tamaños que se deseen.

LA PUXMARINA. 15—8

PRECIOSAS ESTAMPAS, muy baratas, para la fecha de la primera comunión; se han recibido en la imprenta de este periódico.

Higado de Lourdés



Preparado por LANDEAN y C.º

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos de

desesperados de

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CALENTURAS.

REMEDIOS INFALIBLES

Elixir Farrán y Píldoras de la Fuensanta.

Estos medicamentos son los mejores y más seguros Específicos contra las Calenturas intermitentes.

Miles de curaciones los atestiguan.

Para las enfermedades del estómago, los *Pólvos Digestivos de Farrán.*

Para las afecciones de la boca, dolores reumáticos, de cabeza, evitar la caída del cabello, úsese el LICOR IPSELLAB. Para la TOS la Jalea Pectoral.

FARMACIA CATALANA

Proveedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.

NO MAS CARBON DE PINO.

ALMACEN DE CARBON.

Alameda, 6. Frente á Floridablanca.

Sin reparar en gastos ni sacrificios, solo por corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos surtido nuestro almacén con los superiores CARBONES DE ENCINA que se fabrican en Extremadura.

Servicio á domicilio.

Carbon fuerte de encina, limpio en seras, 1'50 pesetas arroba.

Carbon de pino, en jabegones, 4'50 ptas. quintal.

Para mayor comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Almacén de ultramarinos de D. Enrique Rael, calle de Sta. Isabel, núm. 8. Cooperativa Murciana, Carnicería, número 4. Tienda de Ultramarinos de don Eliseo Garcia, San Nicolás, núm. 23. 28—8

MR. PABLO ROUGER,

BACHILLER EN ARTES Y CIENCIAS, CON TÍTULO EXPEDIDO POR LA ACADEMIA DE PARÍS, PROFESOR DE FRANCES Y CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA.

Ofrece sus servicios á este ilustrado público, teniendo clase abierta en la calle de Alfaro, núm. 5.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, tuya y careba)

DEL MÉDICO

QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, ertresumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12—4

PERDIDA.—El sábado, por la mañana, desde la Catedral á la calle de la Trapería, se ha extraviado un alfiler de corbata con chispas de diamante. El que lo presente en la casa plaza de Sta. Isabel 18, recibirá el hallazgo. 2-2

PERSIANAS de Aspe, de cadenilla de hierro, las mejores que se construyen, fábrica de la viuda é hijos de M. Almodovar. Representante en esta población, D. Juan Quer, Montijo, 17. 30-23

Horas de clase: De 8 á 9 de la mañana, francés; y de 9 á 10 de id., contabilidad.

Honorarios: Por una asignatura, 10 pesetas mensuales; y por las dos, 17 id.

Nota.—Además se darán lecciones particulares de matemáticas en toda su latx extension, á precios convencionales.

Otra.—Esta academia se trasladará para el primero del próximo Julio á la calle de San Lorenzo, núm. 10, y se abre una nueva clase de 8 á 9 de la noche para enseñar matemáticas desde los primeros rudimentos de aritmética; á precios económicos. 30—12

CALLISTA. El reputado callista don Ramon Leon que tiene su gabinete, Frereria, 5, principal, avisa á su numerosa clientela y al público en general que tenga la dolorida necesidad de sus servicios, que estará en esta hasta el día 16 por tener que salir para Valencia donde le esperan. Avisando pasa á domicilio. 8-7

EL LICOR DE LOURDES preparado con las plantas saludables de aquellas montañas es un poderoso digestivo, activa la circulación de la sangre, facilita la respiracion y regulariza los movimientos del corazón. Se vende por botellas en el Bazar de la Puxmarina. 4-4